

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná-Caldas, junio dos (02) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	2023-00064-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Agrario de Colombia
Demandado	Alba Lucero Aguirre Galvis
Sustanciación	342

Se requiere al Dr. CRISTIAN ADOLFO ORTIZ HOYOS para que en el término de tres -3 días hábiles siguientes a la recepción del correspondiente oficio, manifieste si acepta o no el encargo como curador Ad-litem. Por Secretaría, librese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE
(Firma electrónica)
ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ



Firmado Por:

Alejandro Saldarriaga Botero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Samana - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4714fff9608ba214d0fa4eaa1c4cdee1f33cc71dd7703a68eaf763477a4ebba5**

Documento generado en 05/06/2023 08:26:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>